

1° Concurso Fotográfico "Viva el Rock, Viva la Fotografía"

Querida Comunidad:

Queremos dedicar como COFEL, Comunidad Fotográfica de Elqui, el Primer Concurso Fotográfico en memoria de quien fuera nuestro amigo y socio fundador Héctor Rodrigo Saavedra Díaz.

Bases

1. El concurso está dirigido a todas las personas con interés en la fotografía, sean profesionales o amateurs.
2. El participante debe ser mayor de edad (18 años en adelante).
3. Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, siempre y cuando sean residentes en Chile.
4. Este concurso tiene 3 categorías: 1. fotografías de avifauna , 2. paisaje diurno o nocturno y 3. retratos. El único requisito es que debe haber sido tomada dentro de la región de Coquimbo, pudiendo ser natural o urbano.
5. Está permitido ocupar fotografías de archivo de años anteriores.
6. Cada participante puede enviar hasta tres (3) fotografías.
7. Estas pueden ser tomadas con cámaras digitales o análogas. Sin embargo, deben cumplir con requisitos de calidad mínima.
8. Las fotografías enviadas deben venir en un formato digital más pequeño que el tamaño real de la imagen. Se recibirán las imágenes con las siguientes características:
 - * Formato: JPG.
 - * Tamaño mínimo: 1.000px en su lado más largo (sea este el alto o ancho).
 - * Peso máximo: 2 MB.
 - * Calidad: 100 dpi.
9. Los participantes deben completar el siguiente formulario para postular sus fotografías. Aquí completarán sus datos personales y en el mismo link se subirán las fotografías.

Lo que se pregunta dentro del formulario es lo siguiente:

- * Nombre completo del participante.
- * Edad.
- * E-mail.
- * Teléfono.
- * Nombre de la fotografía: Ejemplo: "Humedalelculebron_JuanPerez.jpg".
- * Una breve descripción del lugar fotografiado. Ejemplo: "Imagen que retrata la diversidad del humedal urbano de la ciudad de Coquimbo".

Si se está participando con 3 fotografías, debes enviar el nombre y la descripción de cada imagen.

10. Las imágenes enviadas deben contar con un respaldo de un tamaño mayor de las características mencionadas anteriormente, ya que las fotografías ganadoras serán impresas. Todas las imágenes enviadas deben tener el respaldo con las

siguientes características:

* Formato: JPG o TIFF en alta (mínimo 2.500 píxeles en su lado mayor) o RAW

• Tamaño mínimo: 2.500px de largo

• Calidad: 300 dpi

11. Se aceptan fotos en blanco y negro.

12. No se permiten fotos trucadas. Las fotos pueden incluir ediciones básicas (luz, contraste, etc.) pero no se aceptan ediciones que alteren la realidad del paisaje y/o del objeto mostrado.

13. Se aceptan fotografías aéreas. Específicamente en el uso de drones, este concurso llama a respetar las normas éticas en torno a la fotografía con estos equipos, donde las fotos que muestran hostigamiento a la fauna o personas no serán consideradas por el jurado.

14. Las imágenes deben ser originales y de autoría del participante. No pueden haber sido premiadas en otro concurso de fotografía de Chile u otro país.

15. El jurado elegirá un ganador por categoría y una Mención Honrosa.

16. La organización junto al jurado pre seleccionará a las mejores imágenes del certamen.

*A los seleccionados se les contactará previamente para pedirles sus fotos en el tamaño original y certificar los requisitos de la imagen. Es MUY IMPORTANTE que los seleccionados una vez contactados respondan a la brevedad, enviando su foto original por correo. Así se corroborará que cuenta con los requisitos pedidos.

17. El fallo del concurso se hará público en abril de 2022 a través de la página web e Instagram de COFEL.

18. Se deja en claro que la votación del jurado es anónima y no se saben los nombres de los participantes a la hora de evaluar.

19. Por esto mismo, están prohibidas las marcas de agua o poner el nombre en la fotografía. Si tiene el nombre, la fotografía no será evaluada.

20. COFEL podrá publicar en sus distintas plataformas todas las fotografías enviadas, sin fines comerciales, durante el plazo de 1 año. Todas las imágenes siempre contarán con la autoría del participante debidamente descrita.

21. El plazo para enviar las fotografías será desde el martes 15 de febrero de 2022 hasta las 23:59 del martes 15 de marzo del 2022.

22. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las Bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Premios

1 lugar Fotografía Avifauna de la región de Coquimbo, un taller personalizado con el Fotógrafo Vicente Valdés.

La impresión de la fotografía de 80x50 cm aprox.

1 lugar Fotografía Paisaje diurno o nocturno de la región de Coquimbo, un taller personalizado con la fotógrafa Cari Letelier.

La impresión de la fotografía de 80x50 cm aprox.

1 lugar Fotografía Retratos de la región de Coquimbo, un taller personalizado con el Fotógrafo Sebastián Runner.

La impresión de la fotografía de 80x50 cm aprox.

Todas las menciones honrosas serán ganadoras de la impresión de la fotografía de 80x50 cm aprox.

Jurado
Vicente Valdés
Cari Letelier
Sebastián Runner

Los esperamos !!!!!

Atte. Directiva Cofel